

 <p>IPCC Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena</p>	INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA	Código:
	PROCESO: PROCESO SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	Versión:
	SUBPROCESO: Procedimiento: SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Fecha:
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Página 1 de 13

DATOS GENERALES

Título: INFORME DE EVALUACION DEL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS 2023	Informe Numero: CI-01-2024		
	Fecha de Emisión: 12 – 01 - 2024		
Tipo de Informe:	Evaluación y/o Seguimiento <input checked="" type="checkbox"/>	Enfoque hacia la Prevención <input type="checkbox"/>	
	Evaluación Gestión del Riesgo <input type="checkbox"/>	Liderazgo Estratégico <input type="checkbox"/>	
Dependencia:	DIRECCIÓN GENERAL		
Elaboró: Doctora: Zulma Manotas Roa, Asesora Control Interno.	Remitido a: Doctora: Carmen Lucy Espinoza Diaz, Directora IPCC		

Reunión de Apertura				Ejecución de la Auditoría				Reunión de Cierre			
Día	Mes	Año		Desde		Hasta		Día	Mes	Año	

1. DESCRIPCIÓN

Antecedentes y/o justificación: La Rendición Pública de Cuentas es un mecanismo para promover el control social a la gestión, para garantizar el derecho de los ciudadanos a la participación en la vigilancia de la gestión pública mediante la petición de información y explicaciones de los resultados de la gestión. En el artículo 52 de la Ley 1757 de 2015, se establece la obligatoriedad de crear una Estrategia Anual de Rendición de Cuentas la cual debe estar incluida en el Plan Anticorrupción y Atención y al Ciudadano y la oficina Asesora de Control Interno en su rol de seguimiento y evaluación da cumplimiento a lo establecido en el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011.	Alcance: Evaluar las actividades desarrolladas con el cumplimiento de los resultados de la gestión durante la vigencia 2023 por parte del Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena.
--	---

 <p>IPCC Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena</p>	INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA	Código:
	PROCESO: PROCESO SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	Versión:
	SUBPROCESO: Procedimiento: SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Fecha:
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Página 2 de 13

Objetivo General:	Metodología aplicada:
Evaluar el proceso de audiencia pública de Rendición de Cuentas del Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena de la vigencia 2023.	<ul style="list-style-type: none">  Recolección de la información.  Análisis de la Información obtenida.  Entrevistas con Servidores Públicos.  Verificación de las encuestas.

Objetivo Específico:
<ul style="list-style-type: none">  Verificar las herramientas implementadas para el acceso de los ciudadanos a información completa, actualizada, comprensible y de forma oportuna a través de las rendiciones de cuentas.  Realizar seguimiento y evaluación al cumplimiento de la estrategia de rendición de cuentas.

2. MARCO NORMATIVO:
<ul style="list-style-type: none">  Artículos 2, 3, 20, 23, 40, 74 103, 270 – Constitución Política del estado Colombiano 1991  Ley 134 de 1994 - Por la cual se dictan normas sobre mecanismos de participación ciudadana  Ley 1757 de 2015 - Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática.  Ley 1474 de 2011 – Estatuto Anticorrupción  Ley 1712 de 2014

3. ACCIONES PREPARATORIAS
<p>Para realizar la rendición de Audiencia Pública, se han tenido en cuenta cinco (5) etapas, de acuerdo con el Instrumento No. 22, Formato verificación para iniciar con la implementación de la estrategia de rendición de cuentas, así</p> <p>3.1. Aprestamiento:</p> <p>Consiste en la organización gradual y permanente de actividades y experiencias que promueve la cultura de la rendición de cuentas al interior de la entidad y en el relacionamiento con los grupos de valor. Está conformada por actividades de identificación del estado actual de rendición de cuentas, organización del trabajo del equipo líder entre otros.</p>

 <p>IPCC Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena</p>	INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA	Código:
	PROCESO: PROCESO SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	Versión:
	SUBPROCESO: Procedimiento: SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Fecha:
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Página 3 de 13

• Plan Anticorrupción y Atención Al Ciudadano

El Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 73 de la Ley 1474 de 2011 elabora anualmente el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

En la vigencia 2023, en el componente 3. Rendición de Cuentas, se programaron 11 actividades divididas en los 3 subcomponentes, además de actividades para el componente 4. Servicio al Ciudadano y 5. Transparencia y Acceso a la Información, que contribuyen al fortalecimiento del diálogo permanente y la participación de la ciudadanía.



El Instituto > Transparencia > Servicios a la Ciudadanía > Participe

Planes Institucionales 2023

- PETI.1.0 2.pdf
- PTRSPI V.1.0 1.pdf
- PSPi V.1.0 1.pdf
- Plan Anual de Vacantes IPCC 2023.pdf
- PLAN ESTRATÉGICO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO 2023.pdf
- PLAN DE SST VIGENCIA- 2023.pdf
- PINAR 2023.pdf
- Plan de Previsión de Recursos Humanos 2023.pdf
- PLAN de Bienestar 2023.pdf
- PIC capacitaciones 2023.pdf
- AdquisicionesPAA_2023
- Mapa de Riesgos de Corrupción IPCC 2023 – Versión 1
- Plan Anticorrupción 2023 Versión 1 – IPCC

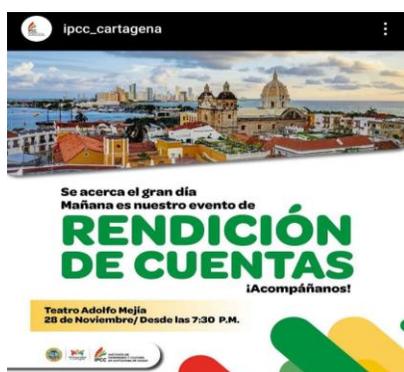
3. COMPONENTE: RENDICION DE CUENTAS								
SUBCOMPONENTE	No	ACTIVIDAD	INDICADOR	ENTREGABLE	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA		
						Frecuencia	Fecha Inicio	Fecha Fin
INFORMACIÓN Subcomponente No. 1 Informar avances y resultados de la gestión con calidad y en lenguaje comprensible	1.1	Publicar informe de avance y resultados de la gestión en la pagina web del IPCC.	Número de informes de gestión por dependencia	3 Informes de Gestión consolidados en físico y publicados en la pagina web de la Entidad - Menú de Transparencia y Acceso a la Información	Dirección General Oficina Asesora de Planeación Área Sistema	Cuatrimestral	2/01/23	29/12/23
	1.2	Publicar el reporte de los resultados de la ejecución del plan de acción	Reporte Publicado	4 Reportes del Plan de Acción Publicado en el Menú de Transparencia y Acceso a la Información	Oficina Asesora de Planeación Área Sistema	Trimestral	2/01/23	29/12/23
	1.3	Diseñar y publicar en los canales informativos oficiales, piezas graficas con datos relevantes sobre la ejecución de las actividades contenidas en el Plan de Acción del IPCC de la vigencia 2023, actividades de impacto, ejecución presupuestal, actividades de cara al ciudadano y actividades orientadas al fortalecimiento institucional.	Numero de piezas graficas informativas publicadas en los canales informativos	Reporte mensual de publicaciones de redes sociales	Área de comunicaciones	Mensual	2/01/23	29/12/23
DIALOGO Subcomponente No. 2 Desarrollar escenarios de diálogo de doble vía	2.1	Conformar y capacitar un equipo líder encargado de realizar los ejercicios de rendición de cuentas al interior de la entidad.	Numero de personas que conformaran el equipo	Actas de reuniones del Equipo líder	Dirección General Oficina de Planeación	Anual	1/03/23	29/04/23

	INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA	Código:
	PROCESO: PROCESO SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	Versión:
	SUBPROCESO: Procedimiento: SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Fecha:
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Página 4 de 13

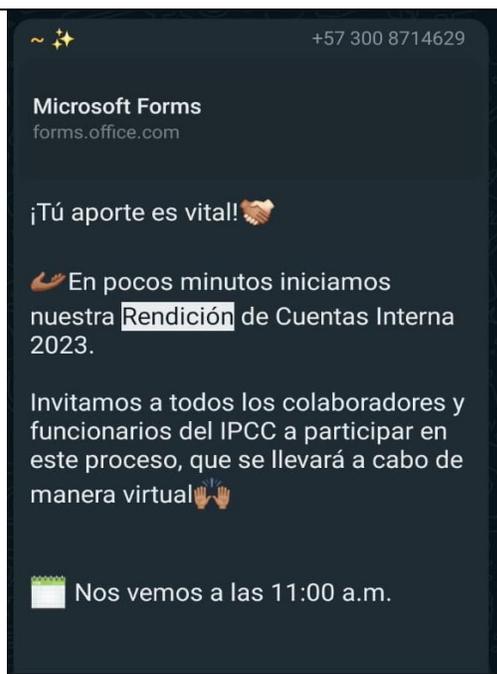
con la ciudadanía y sus organizaciones	2.2	Realizar un encuentro (tipo foro) con los funcionarios, contratistas del IPCC para dialogar sobre los avances y resultado de la gestión e indagar sobre los temas que deben ser objeto de rendición de cuentas.	Numero de participantes en el encuentro	Acta de encuentro Link de reunión	Oficina de Planeación Área de Comunicaciones Área de Sistemas	Anual	4/07/23	15/11/23
	2.3	Realizar eventos de rendición de cuentas dirigido a los Grupos de valor e interés del IPCC para dialogar sobre los avances y resultados de la gestión.	Numero de participantes en el encuentro	Acta de encuentro Link de reunión	Oficina de Planeación Área de Comunicaciones Área de Sistemas	Semestral	4/07/23	15/11/23
	2.4	Realizar encuentro virtual entre el IPCC y la ciudadanía en general, para socializar los resultados de la gestión del año 2023	Evento realizado	Documento Informe balance de resultados de la gestión de 2023	Oficina de Planeación Área de comunicaciones	Anual	15/10/23	29/12/23
RESPONSABILIDAD Subcomponente No. 3 Responder a compromisos propuestos, evaluación y retroalimentación en los ejercicios de rendición de cuentas con acciones correctivas para mejora.	3.1	Realizar campaña de sensibilización en materia de rendición de cuentas y participación ciudadanía a los servidores y contratistas del Instituto	1 de campaña de sensibilización realizada	Elementos de la campaña de sensibilización (videos, banner, publicaciones, otros)	Dirección General Área de Comunicaciones	Anual	30/01/23	29/12/23
	3.2	Realizar campañas de sensibilización en materia de rendición de cuentas y participación ciudadanía a usuarios y grupos de interés	2 de campañas de sensibilizaciones realizadas	Elementos de la campaña de sensibilización (videos, banner, publicaciones, otros)	Dirección General Área de Comunicaciones	semestral	30/01/23	29/12/23
	3.3	Diseñar y aplicar una encuesta de evaluación sobre los ejercicios de rendición de cuentas de la entidad.	(1) Una encuesta de percepción realizada a los grupos de valor e interés.	Informe de percepción ciudadana sobre los ejercicios de rendición de cuentas del IPCC	Oficina de Planeación Área de Sistemas	Anual	1/11/23	29/12/23
	3.4	Realizar seguimiento a las acciones adelantadas en la estrategia de Rendición de Cuentas de la vigencia 2023.	Número de informes de evaluación elaborados	Informe de Evaluación	Oficina de Control Interno	Anual	2/01/23	29/12/23

- Transparencia y Acceso a la Información**

El Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena, de manera permanente dispone y actualiza la información pública, para ser consultada por la ciudadanía y grupos de interés a través del enlace de Transparencia y Acceso a la Información – Participa en su página web institucional y redes sociales.



	INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA	Código:
	PROCESO: PROCESO SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	Versión:
	SUBPROCESO: Procedimiento: SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Fecha:
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Página 5 de 13



Cabe resaltar que, el evento de rendición de cuentas programado para el día 29 de diciembre de 2023 no fue realizado.

3.2. Diseño

Se refiere a la actividad creativa desarrollada para concretar el cómo del proceso de rendición de cuentas en la futura etapa de ejecución. Tiene por fin proyectar actividades que sean útiles y efectivas. Es ideal que esta fase cuente con procesos participativos para definir las actividades, responsables, tiempos y recursos de la rendición de cuentas en todas las fases de ciclo de la gestión (anual). Incluye el diseño de la estrategia de relacionamiento y comunicaciones para la rendición de cuentas.

La rendición de cuentas entendida como el proceso que deben propiciar las entidades públicas para facilitar la participación de los ciudadanos en su gestión es una de las políticas que debe incluirse en la planeación institucional, según lo establece el Modelo Integrado de Planeación y Gestión para fortalecer la relación del Estado con el ciudadano.

 <p>IPCC Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena</p>	INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA	Código:
	PROCESO: PROCESO SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	Versión:
	SUBPROCESO: Procedimiento: SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Fecha:
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Página 6 de 13

- **Estrategia de rendición de cuentas formulada:**

El Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena – IPCC, se ha reconocido el proceso de Rendición de Cuentas como un insumo valioso para el fortalecimiento de la Gestión en el Sector. Este ejercicio busca promover y fomentar los procesos de control social, con el fin de incentivar y fortalecer en los ciudadanos la capacidad de participación y de incidir en la gestión pública frente a los asuntos que afectan el desarrollo de los procesos sociales, de gobernabilidad, de equidad y de transparencia; así como disminuir los riesgos de corrupción.

- **Autodiagnóstico Integrado en la estrategia:**

El IPCC se basó en las recomendaciones del Furag de la vigencia 2021 como resultado de la Medición del Desempeño Institucional a través del Formulario Único Reporte de Avance de la Gestión, dando respuesta a lo definido en el artículo 52 de la Ley 1757 de 2015 “anualmente se debe diseñar la estrategia de Rendición Pública de Cuentas, la cual hace parte del Plan Anticorrupción y Atención a los Ciudadanos”, el CONPES 3654 de 2010, el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2023 y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión. Ejecución Seguimiento y evaluación Desarrollo metodológico.

- **Objetivos, actividades, productos e indicadores formulados:**

Objetivo: Propiciar escenarios de comunicación en doble vía con la ciudadanía y los grupos de valor con el propósito de garantizar el diálogo y la divulgación de información sobre la gestión de la Entidad a través de un lenguaje claro y comprensible para dar a conocer las decisiones, acciones y resultados de acuerdo con los lineamientos establecidos por el DAFP.

Actividades: Espacios de divulgación, dialogo y evaluación realizados

Indicadores: **1.** Número de espacios de Rendición de Cuentas con acciones de divulgación, diálogo y evaluación realizados. **2.** Grupos de valor e interés vinculados a la estrategia de Rendición de Cuentas. **3.** Presupuesto total sobre el cual se rinde cuentas.

- **Cronograma elaborado:**

El Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena, presentó la agenda del proceso de Rendición de Cuentas del año 2023, cada una de estas actividades forman parte del componente de “Rendición de Cuentas” consagrado en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano aprobado en el seno del Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

 <p>IPCC Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena</p>	INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA	Código:
	PROCESO: PROCESO SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	Versión:
	SUBPROCESO: Procedimiento: SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Fecha:
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Página 7 de 13

3.3. Preparación:

La Dirección, el área de Planeación, conjunto con los asesores de la dependencia de prensa y comunicaciones del IPCC, sostuvieron una reunión para organizar los eventos de Rendición de cuentas proyectados acuerdo con los establecido en el PAAC 2023, los cuales atendieron los requerimientos mínimos del Manual Único de Rendición de Cuentas – MURC. Posteriormente, solicitaron los informes de gestión de cada dependencia relacionados con las metas propuestas en el Plan de Acción de la entidad, dicha información a corte 30 de septiembre de 2023.



3.4. Ejecución:

Una vez consolidada la información, El Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena, realizó dos instancias de rendición de cuentas así:

- Rendición de Cuentas a usuarios, grupos de interés y ciudadanía en general (28 de noviembre de 2023 – Teatro Adolfo Mejía)
- Rendición de Cuentas interna al Personal de Planta y Contratistas de la Entidad (21 de diciembre del 2023, sesión virtual)

Invitaciones socializadas con despliegue masivo por parte del equipo de comunicaciones del IPCC por sus redes sociales WhatsApp, Facebook e Instagram.

3.5. Seguimiento y evaluación

Una vez publicado el informe ejecutivo de la gestión a corte 30 de septiembre de la vigencia 2023, se inicia la etapa de evaluación seguimiento a la estrategia de la Rendición de Cuentas 2023.

https://transparencia.ipcc.gov.co/sites/default/files/webform/archivos_de_transparencia/762/informe%20de%20gestión%20a%20corte%2030%20de%20septiembre%202023.pdf

 <p>IPCC Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena</p>	INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA	Código:
	PROCESO: PROCESO SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	Versión:
	SUBPROCESO: Procedimiento: SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Fecha:
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Página 8 de 13

Así mismo, la Oficina de Planeación habilitó un formulario para el registro de las preguntas, derivadas del informe de gestión presentado ante los grupos de valor y de interés se hace seguimiento a las preguntas realizadas durante las rendiciones de cuentas.

- **Evento 29 de noviembre de 2023**

- ¿Cómo estuvo distribuido el presupuesto y cuáles fueron los resultados?
- ¿Cómo evalúa la afluencia y aceptación de los cartageneros de las fiestas de noviembre, luego de la pandemia?

- **Evento 21 de diciembre de 2023**

- ¿Por qué no han creado la Comisión Fílmica y el trámite unificado para filmaciones?, si ya el proyecto está diseñado correctamente desde lo administrativo, jurídico y financiero. ¿El proyecto está listo para la firma del alcalde, pero aún no avanza, Cartagena tendrá Comisión Fílmica este año 2023?

- **Encuestas realizadas**

Evento 29 de noviembre de 2023: Enlace de resumen:

https://forms.office.com/Pages/AnalysisPage.aspx?AnalyzerToken=Wlnx72yplA84qA1nT2iOkndm54YoNSIV&id=-t0GVYC-Qkmn24xql1zbFUJyBvhqD4IFs4T_FNB_McNURVE0VDIRN004NUtNWFJaUUxYQIJWSjFUQi4u

ENCUESTA DE EVALUACIÓN DE LA JORNADA DE RENDICIÓN DE CUENTAS IPCC 2023

11 Respuestas 02:26 Tiempo medio para finalizar Cerrado Estado

1. ¿Cómo se enteró de la realización de la jornada de diálogo?



2. La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la jornada de diálogo fue:



3. La oportunidad para que los asistentes inscritos opinen durante la jornada de diálogo fue:



4. El tiempo de exposición con el informe de la gestión institucional fue:



5. ¿La información presentada en la jornada de diálogo responde a sus intereses?



6. ¿La jornada de diálogo dio a conocer los resultados de la gestión de la entidad?



7. ¿Consultó información sobre la gestión de la entidad antes de la jornada de diálogo?





INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA

PROCESO: PROCESO SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN

SUBPROCESO: Procedimiento: SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Código:

Versión:

Fecha:

Página 9 de 13

8. Según su experiencia, primordialmente, la jornada de diálogo permite a ciudadanos o usuarios de los servicios de la entidad:

- Evaluar la gestión 3
- Informarse de la gestión anual 7
- Proponer mejoras a los servici... 1
- Presentar quejas 0



9. Volvería a participar en otra jornada de diálogo de esta entidad:

- Si 11
- No 0



10. ¿Considera necesario que las entidades públicas continúen realizando jornadas de diálogo?

- Si 11
- No 0



11. Por favor proponga un tema de su interés sobre la gestión de esta entidad para próximas jornadas de diálogo:

5
Respuestas

Respuestas más recientes

"No"
"La jornada fue espectacular, excelente manejo de la información y ex..."

Evento 21 de diciembre de 2023: Enlace de resumen:

https://forms.office.com/Pages/AnalysisPage.aspx?AnalyzerToken=DbemxxGNvsUFd09y2dZyA-OEmxf9Ci0X2&id=-t0GVYC-Qkmn24xql1zbFUJyBvhqD4IFs4T_FNB_McNUNkhSRV4M1FVWk8xUFU4Rk9MQkJNUEE2Ni4

U

ENCUESTA DE EVALUACIÓN DE LA JORNADA DE RENDICIÓN DE CUENTAS INTERNA IPCC 2023

13 Respuestas 05:44 Tiempo medio para finalizar Cerrado Estado

1. ¿Cómo se enteró de la realización de la jornada de diálogo?

- Publicación en la web 0
- Invitación directa 10
- Otro medio 2
- Otras 1



2. La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la jornada de diálogo fue:

- Clara 12
- Confusa 0
- Otras 1



3. La oportunidad para que los asistentes inscritos opinen durante la jornada de diálogo fue:

- Adecuada 12
- Insuficiente 1



4. El tiempo de exposición con el informe de la gestión institucional fue:

- Muy largo 0
- Adecuado 10
- Corto 3



5. ¿La información presentada en la jornada de diálogo responde a sus intereses?

- Si 12
- No 0
- Otras 1



6. ¿La jornada de diálogo dio a conocer los resultados de la gestión de la entidad?

- Si 12
- No 0
- Otras 1



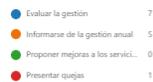
7. ¿Consultó información sobre la gestión de la entidad antes de la jornada de diálogo?

- Si 8
- No 4



	INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA	Código:
	PROCESO: PROCESO SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	Versión:
	SUBPROCESO: Procedimiento: SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Fecha:
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Página 10 de 13

8. Según su experiencia, primordialmente, la jornada de diálogo permite a ciudadanos o usuarios de los servicios de la entidad:



9. Volvería a participar en otra jornada de diálogo de esta entidad:



10. ¿Considera necesario que las entidades públicas continúen realizando jornadas de diálogo?



11. Por favor proponga un tema de su interés sobre la gestión de esta entidad para próximas jornadas de diálogo:

3
Respuestas

Respuestas más recientes
"Convocatorias Procesos Jurídicos"

4. HERRAMIENTAS DE GESTION UTILIZADAS PARA LA RENDICION

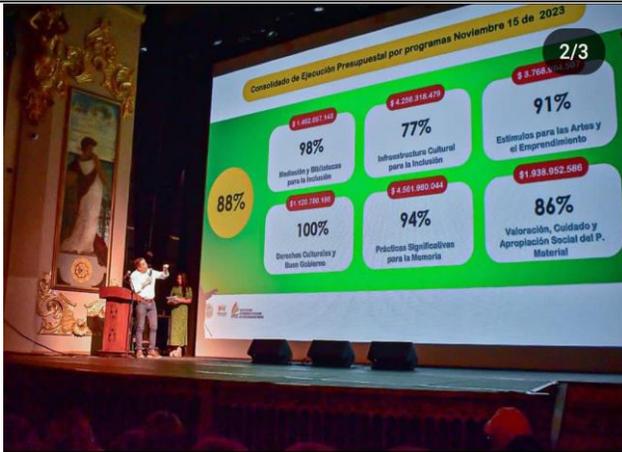
Se generaron varias herramientas, conjunto con el equipo de trabajo dentro del desarrollo de la rendición de cuentas del Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena.

- Invitaciones a los diferentes grupos de valor y de interés, así como a toda la ciudadanía en genera a través de redes sociales.
- Encuestas en formularios Microsoft Forms.
- Habilitación de chat en redes sociales en el de desarrollo de la rendición de cuentas.
- Formulario de Preguntas abiertas a la ciudadanía en general antes y durante la rendición de cuentas.

REGISTRO FOTOGRÁFICO

El Primer evento de rendición de cuentas tuvo lugar en el marco del último día de la iniciativa TAM INCLUYENTE.

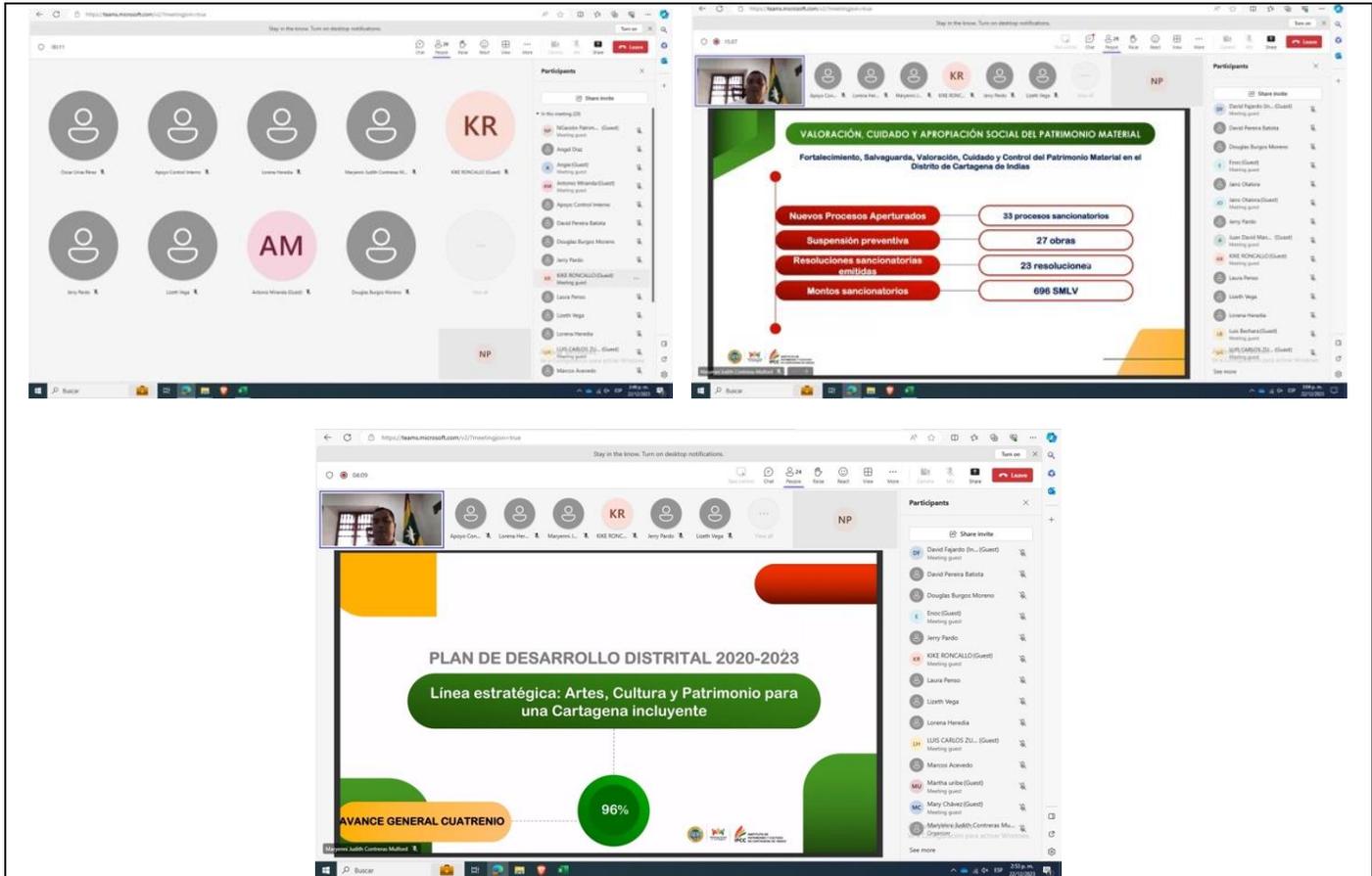
 <p>IPCC Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena</p>	<p>INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA</p>	Código:
	<p>PROCESO: PROCESO SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN</p>	Versión:
	<p>SUBPROCESO: Procedimiento: SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</p>	Fecha:
	<p>INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</p>	Página 11 de 13



El **segundo** evento de rendición de cuentas tuvo como propósito dar a conocer los resultados de la gestión a los funcionarios y servidores de la entidad, por lo cual fue necesario procurar el concurso del personal de planta, así como de los colaboradores del IPCC.

Durante el evento, el director general tuvo la oportunidad de dar a conocer las acciones más relevantes durante la vigencia 2023, y posteriormente atender a los diferentes interrogantes por parte de los asistentes.

 <p>IPCC Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena</p>	INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA	Código:
	PROCESO: PROCESO SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	Versión:
	SUBPROCESO: Procedimiento: SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Fecha:
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Página 12 de 13



5. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

En virtud de todo lo expresado en el presente informe y de acuerdo con la información suministrada por el área de planeación del Ipcc., se ha podido evidenciar que el Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena en su proceso de rendición de cuentas durante la vigencia 2023, creó su estrategia de rendición de cuentas, producto de un autodiagnóstico que le permitió identificar, trabajar en los retos y puntos críticos necesarios para promover la mejora continua, a través de los ejercicios de participación ciudadana y caracterización de grupos de interés.

Revisando las diferentes etapas del proceso y la manera en cómo se llevó a cabo, se identifican limitaciones en cuanto a la planeación y organización en el desarrollo de las rendiciones de cuentas, estableciendo que, de los tres (3) eventos de rendición de cuentas

 <p>IPCC Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena</p>	INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA	Código:
	PROCESO: PROCESO SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	Versión:
	SUBPROCESO: Procedimiento: SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Fecha:
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Página 13 de 13

programados, solo lograron realizarse dos (2) una interna modalidad virtual y otra externa modalidad presencial. Acortando los espacios de divulgación, diálogo y evaluación de la vigencia 2023, entre el Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena - IPCC y los ciudadanos.

6. RECOMENDACIONES

-  Cumplir con los cronogramas establecidos para el desarrollo de las rendiciones de cuenta
-  Difundir ampliamente los eventos de rendición de cuentas, a través de la pagina web, redes sociales y medios de amplia circulación.
-  Cumplir cabalmente con la implementación de la estrategia de rendición de cuentas.
-  Realizar el autodiagnóstico inicial y final de las rendiciones de cuentas.
-  Realizar invitaciones directas al consejo distrital de cultura.

5. COMENTARIOS ADICIONALES

El presente informe de Evaluación y Seguimiento al proceso de Rendición de Cuentas 2023 del Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena, es realizado, basado en la documentación suministrada por el área de Planeación y la verificación de la información contenida en los canales oficiales de la entidad (Pagina web, redes sociales) en cumplimiento a la política de Transparencia y acceso a la información.

6. ANEXOS

APROBACIÓN DEL INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION		
Nombre Completo	Responsabilidad	Firma
ZULMA MANOTAS ROA	Asesora de Control Interno	